

omnipotente de Jesucristo, y las gracias que nos concede, mientras tenemos tiempo de merecer y ser santos segun el designio eterno de Dios Padre, para no vernos poseidos de justísimo temor cuando, pasado este tiempo, sea nuestro Juez.

SEGUNDA PARTE.

Es una verdad de nuestra fe, señores. *Statutum est.* Establecido está para todos los hombres, dice S. Pablo, que mueran una sola vez, y despues el juicio (1). Dotados de libertad, y teniendo delante de nosotros el bien y el mal, podemos inclinarnos á uno ú otro (2); pero somos responsables de nuestra eleccion y de nuestros actos, y por lo tanto hemos de ser sometidos á un exámen, á un juicio, cuando llegue el momento de cesar nuestra libertad terminando nuestra vida. Hasta aquel momento deja Dios al hombre en manos de su consejo (3), y le visita con su gracia por los méritos de nuestro mediador y Abogado Cristo Jesus, para que pueda apartarse del pecado y practicar la virtud; pero desde el instante de la separacion del alma y del cuerpo no puede ya volver sobre sus pasos: á cualquier lado que se incline el árbol, sea al aquilon ó al mediodía, allí quedará para siempre (4). Lo que haya sembrado el hombre, eso cogerá (5).

- (1) Hebr. IX, 27.
 (2) Eccli. XV, 18.
 (3) Eccli. XV, 14.
 (4) Eccli. XI, 3.
 (5) Gal. VI, 8.

y sometido á juicio recibirá el premio ó el castigo á que sea acreedor (1). Ese juicio, que decidirá de su suerte por toda la eternidad, y cuyo efecto sentirá desde luego el alma entrando en la region de la vida ó de la muerte eterna, segun haya obrado el bien ó el mal en la vida presente, será ratificado solemnemente ante los ángeles y los hombres todos en el dia de la resurreccion universal, para que todo el hombre, esto es, alma y cuerpo, reciban la recompensa en la posesion del Sumo Bien, ó el castigo en el abismo del sumo mal, para que aparezca cada uno delante de todos como realmente es, se reformen los juicios falsos del mundo, y se manifieste en todo su esplendor la providencia y la justicia de Dios para su cumplida glorificacion (2).

¿Quién será nuestro juez y pronunciará la inapelable sentencia? Jesucristo, señores. El mismo que descendió del cielo para nuestra salvacion, el mismo que murió en la Cruz por nuestros pecados, y nos preparó todos los medios necesarios para salvarnos, el mismo que es ahora nuestro abogado delante del Padre. Todos compareceremos ante el tribunal de Cristo, dice S. Pablo, para recibir el premio ó el castigo merecido en esta vida (3).

Jesucristo mismo nos dice: Dios Padre ha dado á su Hijo la potestad de juzgar, porque es Hijo del hombre (4). Porque es Hijo del hombre, señores. ¿Qué significa esta misteriosa palabra? Que no solo tiene Jesucristo la

(1) I. Cor. III, 8, 14.

(2) Oportet esse finale iudicium in novissimo die, in quo perfecte id quod ad unumquemque hominem pertinet, quocumque modo perfecte et manifeste iudicetur. (S. Thom. 3, p. q. 53, art. 5.)

(3) Rom. XIV, 10.

(4) Joann. V, 27.

potestad de juzgar como Dios, sino como hombre. Se humilló, dice S. Pablo, se hizo obediente hasta la muerte de Cruz: por ello Dios le exaltó y le dió un nombre sobre todo nombre, á cuyo eco se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno, y toda lengua confiese que Jesucristo está á la diestra del Padre (1). Este ha puesto todas las cosas en sus manos (2), y le ha constituido juez de vivos y muertos (3). Anonadándose voluntariamente y prodigando su sangre para salvar á los hombres, mereció la exaltacion á esta dignidad suprema. Dios quiere que sea juez de todos el que vino á ser Salvador de todos (4). Él es la cabeza de la humanidad: Dios le ha dado por herencia todas las naciones con potestad sobre todas ellas (5), y tiene por lo mismo el derecho de juzgarlas. En él está la plenitud de la gracia y de la verdad (6), y es como la ley y la justicia animada, á quien compete juzgar las acciones de los hombres (7), que en tanto serán admitidos á la gloria, en cuanto se hayan hecho conformes á él mismo (8). Es justo por lo

(1) S. Thom. 3. p., q. 59, art. 3.

(2) Philip. II, 9, 11.

(3) Joann. XIII, 3.

(4) Act. X, 42.

(5) Quia filius hominis est, id est, quia incarnari dignatus est homo- que fieri; quasi dicat: voluit Deus homines per Christum hominem judicare, ut congruum esset iudicium congruoque modo, scilicet sensibili et humano, fieret; utque sicut ipse per Christum hominem mundum salvat, sic et per ipsum eundem iudicet, hominem, inquam, qui cum Deus esset, vitam humanam induit, eamque pro hominum salute morti exposuit, et prodegit (*A Lapide in Joann. c. V.*)

(6) Ps. II, 8, 9.

(7) Joann. I, 14.

(8) Ipsa ratio iudicii est lex sapientiæ vel veritatis secundum quam iudicatur. Et quia Filius est sapientia genita et lex a Patre procedens, et ipsum perfecte representans, ideo proprie iudiciaria potestas attribuitur Filio Dei. (S. Thom. 3. p., q. 59, art. 1.)

mismo, dice Santo Tomas, que sea juez el que, peleando por la justicia de Dios, venció siendo juzgado y sentenciado injustamente; y triunfó, resucitando para ser el dominador de los vivos y los muertos (1).

Fué juzgado inicüamente, y lo es ahora tambien, puesto como blanco de contradiccion (2). Como entonces los príncipes de la Sinagoga y los fariseos se arrogaron el derecho de juzgarle, declarándole reo de muerte (3), así ahora se lo arrogan los herejes, los mal llamados filósofos y los impíos que rechazan á Jesucristo, diciendo que no quieren reine sobre ellos, adulteran su doctrina pretendiendo someterla á su orgullosa razon, y se esfuerzan por aniquilarle crucificándole de nuevo. Por ello Dios Padre le ha dado el derecho de juzgar á todos como Hijo del hombre, para que, como dice S. Agustín, sea juez en aquella forma en que fué sometido á jueces inicuos, y juzgue á los verdaderos reos el que falsamente fué juzgado reo (4). Vendrá en esta forma, añade Tertuliano, para que en ella sea conocido por los que le despreciaron y ofendieron (5).

Oíd las palabras del mismo Verbo encarnado: El Padre ha dado al Hijo la potestad de juzgar, porque es Hi-

(1) Judiciaria potestas homini Christo competit, et propter divinam personam, et propter capitis dignitatem, et propter plenitudinem gratiæ habitualis, et tamen ex merito etiam obtinuit, ut scilicet pro Dei justitia iudex esset, qui pro Dei justitia pugnavit, et vicit, et injuste iudicatus est. Unde ipse dicit (Apoc. III, 21): *Ego vici, et sedi in throno Patris mei.* (S. Thom. 3. p., q. 59, art. 3.)

(2) Luc. II, 34.

(3) Matt. XXVI, 66.

(4) Forma illa erit iudex, qua stetit sub iudice: illa iudicabit quæ iudicata est inique, iudicabit juste: iudicabit veros reos qui iudicatus est falsus reus. (S. August. *De Verb. Dñi. Serm. 64.*)

(5) Non alia venturus est forma Christus ut qua agnosci habet a quibus et læsus est. (Tertul., *adv. sub., c. 14.*)

jo del hombre (1), y ha puesto el juicio en sus manos, para que todos honren al Hijo, como honran al Padre (2). Quiere este que todos reconozcan y honren á Jesucristo hombre como Dios verdadero por la union hipostática. Los que le negaron y le resistieron, han de verse forzados á reconocerle y honrarle como Dios, así como llenos de fe y de amor le adoran ahora y le glorifican, y le glorificarán eternamente sus fieles discípulos. Por ello dice S. Pablo, que Dios le exaltó para que ante él se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno, y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está á la diestra del Padre, igual á él en el poder y la gloria (3). Verán al Hijo del hombre, que vendrá en las nubes con gran poder y majestad (4). Esta palabra que dijo Jesucristo á sus discípulos hablándoles del juicio terrible del último de los días, lo repitió dirigiéndose á los jueces inieuos que le declararon reo de muerte (5). Vendrá el Hijo del hombre en la gloria de su Padre, y acompañado de sus ángeles, y entonces dará á cada uno segun sus obras (6).

Momento terrible, señores, el que sigue á la muerte del que despreció á Jesucristo, y no se aprovechó de los tesoros de gracia que le habia preparado con su sacrificio. Anatema pronunció S. Pablo sobre el que no ama á nuestro Señor Jesucristo (7), y anatema y maldicion vendrá sobre él. Momento por el contrario de dicha inefable el que sigue á la muerte del discípulo fiel y amante de Jesucristo, que le consagró su vida, se santificó con la ob-

(1) Joann. V, 27.

(2) Id. V, 23.

(3) Ppilip. II, 11.

(4) Matth. XXIV, 30.

(5) Id. XXVI, 64.

(6) Id. XVI, 27.

(7) I. Cor. XVI, 22

servancia de su ley, y se enriqueció con los tesoros de su gracia en los Santos Sacramentos. Al presentarse ante el divino juez, será hallado conforme á la imágen del Hijo de Dios, y se unirá con él para siempre, entrando á la parte en su misma gloria.

Mas terrible sin comparacion, y mas consolador respectivamente el momento que seguirá á la resurreccion universal. Acordaos que hablando de la victoria de Jesucristo, os dije, que se consumará gloriosamente aquel día en que quedará destruido el último de sus enemigos, esto es, la muerte que se verá forzada á devolver sus víctimas para que en cuerpo y alma comparezcan todos los hombres ante el tribunal del juez supremo de vivos y muertos. Aquel día de la victoria definitiva se consumará tambien la ignominia de unos y la gloria de otros, y brillará en todo su esplendor la justicia de Dios y la gracia de Jesucristo (1).

Nada mas elocuente, señores, que las palabras de Jesucristo que nos refiere S. Mateo. Cuando viniere el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su Majestad, y serán congregadas ante él todas las gentes, y separará los unos de los otros, como un pastor aparta las ovejas de los cabritos, y pondrá las ovejas á la derecha y los cabritos á la izquierda. Entonces dirá el Rey á los que estarán á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el principio del mundo. Entonces dirá tambien á los que estarán á su izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno que está aparejado para el diablo y para sus ángeles. É irán estos al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna (2).

(1) I Cor. XVI, 22.

(2) Matth. XXV, 31.

Al suplicio eterno, á la vida eterna, señores. Los impíos dijeron á Jesucristo: apártate de nosotros; no queremos la ciencia de tus caminos (1). Como ellos lo quieren, así será. En el día en que se dará al hombre lo que con su conducta ha mostrado querer, les dirá Jesucristo: apartaos de mí para siempre. Los justos dicen: bueno es para mí adherirme á Dios, y poner en el Señor mi esperanza (2) y se unen á Jesucristo, que es el camino, la verdad y la vida (3). El Hijo del hombre les dirá en su día: venid, benditos de mi Padre; habeis permanecido fieles á mí en el sacrificio y en las pruebas (4), os habeis unido conmigo como el sarmiento á la vid (5), entrad en el goce del Señor (6), para estar donde yo estoy eternamente (7).

Ante el hombre el bien y el mal, la vida y la muerte, lo que él quiera eso se le dará (8) por el Hijo del hombre, constituido juez de vivos y muertos (9). Amemos el bien, y busquemos la vida; sembremos en espíritu; seamos ovejas del pastor divino Cristo Jesus, y él, despues de ser nuestro Mediador y Abogado durante la vida, siendo nuestro juez en la muerte, será nuestro remunerador y glorificador en el cielo.

(1) Job. XXI, 14.

(2) Ps. LXXII, 28.

(3) Joann. XIV, 6.

(4) Luc. XXII, 28.

(5) Joann. XV, 5.

(6) Matth. XXV, 21.

(7) Joann. XVII, 24.

(8) Eccli. XV, 18.

(9) Act. X, 42.

TERCERA PARTE.

En Jesucristo, señores, está la plenitud de la gracia, de la cual todos recibimos (1), porque en él habita la plenitud de la divinidad (2), y en él se encierran todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios (3). En Jesucristo tambien la plenitud de la gloria, de la cual nos quiere Dios participantes para consumacion de nuestra bienaventuranza en la eternidad. Como la gracia no se nos da sino por Jesucristo, así tambien por él y solo por él se nos dará la gloria. Nuestra santidad, fruto de la gracia, es la participacion de la de Jesucristo, á quien nos une de manera que está en nosotros y nosotros en él (4), para que sea uno mismo nuestro espíritu (5), y su vida se manifieste en nuestra carne mortal (6). Del mismo modo nuestra gloria será una participacion de la infinita que goza Jesucristo, sentado á la diestra del Padre para ser el principio de nuestra glorificacion. Es nuestra cabeza en el orden de la gracia, é influye admirablemente en todos sus miembros (7); lo será tambien en el orden de la gloria, porque eternamente conservará ese carácter que el Padre le ha dado de cabeza de todo el

(1) Joann. I, 16.

(2) Coloss. II, 9.

(3) Id. id., 3.

(4) Joann. XV, 4, 5.

(5) I. Cor. VI, 17.

(6) II. Cor. IV, 11.

(7) Ephes. IV, 15.